

Propuesta de un modelo de gestión para trastornos y alertas temprana en las instituciones educativa del municipio de Montería a través de una plataforma tecnológica

Proposal for a Management Model for Disorders and Early Warnings in Educational Institutions of the Municipality of Montería Through a Technological Platform

Javier Darío Canabal Guzmán¹, Fredis Omar Moreno Garay², Roberto Carlos Osorio Mass³, Luis Carlos Restrepo Jiménez⁴

RESUMEN

Introducción: A pesar del marco legal de la Ley 1620, las instituciones oficiales de Montería operan bajo un modelo fragmentado y reactivo. La falta de una base de datos centralizada y la escasez de personal especializado (psicólogos y pedagogos) impiden la detección temprana de trastornos y riesgos. Esta desarticulación no solo duplica el trabajo administrativo, sino que también deja vulnerables a los estudiantes ante crisis de salud mental, bajo rendimiento académico y situaciones de alto riesgo, como el suicidio escolar derivado del bullying. El

presente proyecto propone la transición hacia un Modelo de Gestión Unificado, respaldado por una plataforma tecnológica.

Objetivo: Es estandarizar los protocolos de atención, centralizar las evidencias (registros, audios, videos) y automatizar la comunicación con entidades externas (ICBF, EPS, Fiscalía). Esto permitirá que la intervención deje de ser una respuesta aislada de cada colegio y se convierta en una estrategia municipal coordinada y proactiva.

Materiales y métodos: Esta investigación se adscribe al paradigma positivista, que privilegia el método científico para validar una hipótesis (1), en este caso, de que un modelo de gestión basado en una plataforma tecnológica optimiza la atención de trastornos y alertas tempranas en las Instituciones Educativas del Municipio de Montería. Bajo un enfoque hipotético-deductivo, con una investigación proyectiva y eventual cuyo objetivo general es diseñar un modelo de gestión de Trastornos y Alertas Tempranas en las Instituciones

DOI: <https://doi.org/10.47307/GMC.2026.134.S2.20>

ORCID: 0000-0002-8557-8754¹

ORCID: 0000-0002-4849-7226²

ORCID: 0000-0003-3984-2881³

ORCID: 0000-0002-8151-2192⁴

¹ University of Sinú, Montería, Córdoba, Colombia. E-mail: javiercanabal@unisinu.edu.co

² Remington University Corporation Montería, Córdoba, Colombia. E-mail: fredys.moreno@uniremington.edu.co

Recibido: 22 diciembre 2025

Aceptado: 16 febrero 2026

³ Remington University Corporation Montería, Córdoba, Colombia.- Email: roberto.osorio@uniremington.edu.co

⁴ University of Sinú, Montería, Córdoba, Colombia. E-mail: luisrestrepoj@unisinu.edu.co

*Corresponding author: Javier Dario Canabal Guzmán, Research Professor, University of Sinú, E-mail: javiercanabal@unisinu.edu.co

Educativas del Municipio de Montería mediante una plataforma tecnológica. El estudio se centra en la Comuna 3, tomando como muestra representativa la Institución Educativa Mercedes Ábrego (40 docentes y 1 600 estudiantes), con el fin de obtener la base estadística necesaria para sustentar la viabilidad del modelo tecnológico propuesto.

Resultados: *Los resultados revelan que, si bien existe una gestión de alertas tempranas en las instituciones de Montería, esta carece de unificación y de herramientas tecnológicas dedicadas.*

Conclusiones: *La gestión de trastornos y alertas tempranas en las instituciones educativas del municipio de Montería es actualmente ineficiente debido a la fragmentación de los procesos y a la ausencia de herramientas digitales especializadas, por lo que resulta imperativa la implementación de una plataforma tecnológica unificada.*

Palabras clave: *Gestión, plataformas tecnológicas, alertas tempranas, problemas de aprendizaje.*

SUMMARY

Introduction: *Despite the legal framework established by Law 1620, official institutions in Montería operate under a fragmented, reactive model. The lack of a centralized database and the shortage of specialized personnel (psychologists and educators) prevent the early detection of disorders and risks. This lack of coordination not only duplicates administrative work but also leaves students vulnerable to mental health crises, poor performance, and high-risk situations such as school suicide resulting from bullying. This project proposes a transition to a Unified Management Model supported by a technological platform.*

Objective: *Is to standardize care protocols, centralize evidence (records, audio, video), and automate communication with external entities (ICBF, EPS, Prosecutor's Office). This will allow intervention to cease being an isolated response from each school and become a coordinated and proactive municipal strategy.*

Materials and methods: *This research adheres to the positivist paradigm, which favors the scientific method for validating hypotheses (1), in this case as a management model based on a technological platform that optimizes responses to disorders and early warnings in educational institutions in the municipality of Montería. Using a hypothetical-deductive approach, with projective and single-event research, the overall objective is to design a model for managing disorders and early warnings in educational institutions in the municipality of Montería through a technological platform. The study focuses on Comuna 3, using the Mercedes Ábrego Educational Institution (40 teachers*

and 1 600 students) as a representative sample to obtain the statistical basis necessary to support the viability of the proposed technological model.

Results: *The results reveal that although early warning management is in place within Montería's institutions, it lacks unification and dedicated technological tools.*

Conclusions: *The management of disturbances and early warnings in educational institutions in the municipality of Montería is currently inefficient due to process fragmentation and the absence of specialized digital tools, making the implementation of a unified technological platform imperative.*

Keywords: *Management, technological platforms, early warning systems, learning disabilities.*

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar se define como un proceso de construcción colectiva basado en la confianza, el consenso y una sólida relación comunicativa entre los miembros de la comunidad educativa. No obstante, la diversidad de pensamiento hace que el conflicto sea una realidad inherente a este espacio (2). Como señala Sandoval (3), alcanzar una convivencia armónica no es solo un ideal ético, sino también un requisito indispensable para un proceso escolar satisfactorio y productivo. En el contexto específico de la Comuna 3 del municipio de Montería, los estudiantes comparten entornos sociodemográficos y vecinales; sin embargo, las diferencias individuales en el actuar y pensar generan tensiones que, de no ser gestionadas, derivan en conductas que afectan tanto el clima escolar como el rendimiento académico.

Esta problemática puede escalar a escenarios críticos. Carrero y col. (4) identificaron que el acoso escolar o bullying desencadena riesgos que van desde lo fisiológico hasta lo psicológico, advirtiendo que, en casos extremos, estas dinámicas culminan en el suicidio. Sus hallazgos revelan que el estrés por la carga académica y los entornos familiares son detonantes clave; de hecho, el 70 % de la literatura confirma que la convergencia de factores personales, familiares y escolares es determinante para la ejecución de conductas suicidas (4). Por ello, autores como Sánchez y col. (5) subrayan que la atención y la gestión de alertas tempranas, especialmente en trastornos como el Espectro Autista (TEA), son

predictores fundamentales de la recuperación funcional del menor.

Bajo esta premisa, la comunicación se convierte en el eje constitutivo de la sociedad (6). En Colombia, la Ley 1620 de 2013 institucionalizó esta necesidad mediante el Sistema Nacional de Convivencia Escolar; sin embargo, el alcance de dicha norma solo se logra cuando la comunidad educativa se involucra activamente en estrategias que impacten de manera real en la reducción de la violencia (7). En Montería, instituciones como la General Santander han explorado el desarrollo humano para afianzar valores de respeto y tolerancia (8), mientras que otros estudios proponen fortalecer el perfil axiológico del estudiante como un blindaje frente al conflicto (9).

En esta búsqueda de soluciones locales, el Liceo La Pradera ha apostado por el juego como una herramienta para gestionar las emociones y respetar la diferencia (10), una línea similar a la seguida por la institución Juan XXIII, sede El Vidrial, donde la lúdica se utiliza para prevenir el bullying (11).

A pesar de estos esfuerzos, la presente investigación marca una distancia crítica con los estudios previos al transitar de la mera identificación de riesgos hacia la operatividad sistémica. Aunque la literatura ha caracterizado ampliamente los signos de alerta en suicidio escolar (4) y en TEA (5), persiste una desconexión entre el hallazgo clínico y la respuesta institucional en tiempo real. El vacío no radica en la falta de protocolos legalmente amparados, sino en la ineficiencia de los canales de monitoreo en el ecosistema educativo de Montería. Mientras que las intervenciones locales suelen ser esfuerzos aislados basados en la lúdica (8,10), esta propuesta plantea la necesidad de un soporte tecnológico que garantice la trazabilidad y la gestión eficaz de cada caso.

El aporte específico de este trabajo se fundamenta en la integración tecnológica de la ruta de atención integral. A diferencia de los enfoques tradicionales que dependen de la presencialidad y el registro manual, este estudio propone una plataforma tecnológica que aborda tres dimensiones inéditas en el contexto local:

Unificación y Parametrización: Logra la estandarización de los instrumentos de alerta temprana, lo que permite que cada institución adapte los protocolos a su realidad sociodemográfica particular.

Ubicuidad de la Respuesta: Democratiza la activación de la ruta de atención, permitiendo que cualquier docente o directivo inicie el proceso desde dispositivos móviles, eliminando la burocracia documental que suele retrasar la intervención en crisis.

Interoperabilidad del Ecosistema: Supera el aislamiento institucional al generar reportes automáticos y notificaciones (vía SMS/emergentes) para actores externos críticos, como el ICBF, las EPS y los padres de familia, garantizando que el “ecosistema de convivencia” funcione como una red interconectada y no como islas administrativas.

La gestión de los trastornos y alertas tempranas en las Instituciones Educativas del Municipio de Montería, mediante una plataforma tecnológica, contribuirá a emprender acciones preventivas, predictivas y correctivas que involucren a toda la comunidad educativa.

METODOLOGÍA

El proyecto se enmarca en el paradigma positivista, también conocido como cuantitativo o empírico analítico. Este enfoque, que prioriza los hechos sobre las ideas y se centra en el método científico, es el más adecuado para esta investigación, ya que busca confirmar una hipótesis (1). La hipótesis central de este proyecto es que el diseño de un modelo de gestión basado en una plataforma tecnológica puede mejorar la gestión de los trastornos y las alertas tempranas en las instituciones educativas.

El método de investigación a emplear es el hipotético-deductivo, que procede de lo general a lo particular, siguiendo los pasos: problema, hipótesis, deducción y experimento (12). La investigación será de tipo proyectivo, ya que su objetivo es diseñar un modelo. El diseño de la investigación será *ex post facto*, lo que significa

que no se manipularán las variables; en cambio, se observarán y se analizarán los efectos de un proceso que ya ha ocurrido o está fuera del control del investigador (13). Adicionalmente, será una investigación de campo, pues los datos se recolectarán directamente de fuentes vivas en su contexto natural (1): los docentes y directivos de las instituciones educativas. La investigación se define como transeccional, ya que la recolección de datos sobre las variables de estudio se realizó en un único momento.

Por último, fue unieventual porque se centrará en un único evento o fenómeno: el diseño del modelo de gestión. Se seguirá el siguiente diseño. Se utilizarán cuestionarios cerrados de escala tipo Likert para recoger información que permita medir las variables de gestión y de plataforma tecnológica, con posterior análisis estadístico. La población de investigación estará conformada por la totalidad de los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Montería. La muestra, en virtud de la viabilidad técnica y el alcance del estudio, se ha delimitado geográficamente y está conformada por las 7 Instituciones Educativas oficiales de la Comuna 3 del Municipio de Montería. Como unidad de análisis específica, se ha seleccionado a los profesionales de la Institución Educativa Mercedes Ábrego por su representatividad en el contexto socioeducativo local.

Para garantizar la representatividad de la información recolectada, se empleará un muestreo probabilístico estratificado. Este procedimiento asegura que cada miembro de la planta docente y directiva tenga una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionado, dividiendo la muestra en estratos conforme a su rol funcional (docentes de aula y personal directivo).

Este método tiene implicaciones directas sobre la validez externa del estudio, porque minimiza el sesgo de selección y reduce el error muestral; los hallazgos derivados de la plataforma y del modelo de gestión podrán inferirse y generalizarse a otras instituciones educativas del municipio que compartan características sociodemográficas y dinámicas de convivencia similares.

Para garantizar la fiabilidad de los datos, la muestra se conformará según criterios estrictos. Se incluirán docentes oficiales con una antigüedad mínima de un año e

integrantes del cuerpo directivo vinculados a la coordinación de convivencia, asegurando que los participantes posean un conocimiento profundo de las dinámicas institucionales y acepten el consentimiento informado.

Por otro lado, se excluirá al personal administrativo sin funciones pedagógicas, a los docentes en situación de licencia o de comisión y a los contratistas externos sin responsabilidad directa en la ruta de atención integral. Estas restricciones buscan evitar sesgos en la interpretación de los resultados y asegurar que la información recolectada refleje exclusivamente la operatividad interna y sostenible de los planteles.

La confiabilidad de los instrumentos se determinará mediante el coeficiente alfa de Cronbach (alfa), estableciendo un umbral de aceptación de $\alpha \geq 0,85$ para garantizar la consistencia interna entre los ítems que miden la gestión y la plataforma tecnológica. La validez de contenido se realizará mediante juicios de expertos, que evaluarán la relevancia y la claridad de cada ítem de los cuestionarios.

El compromiso ético de la investigación se formalizará mediante un proceso de interlocución directa con el cuerpo docente y directivo de las instituciones educativas de la Comuna 3 del municipio de Montería. En este espacio se socializarán los componentes estructurales del proyecto, incluyendo el título, la descripción de la problemática y los objetivos perseguidos, lo que permitirá que los participantes comprendan la relevancia de su rol según los criterios de selección establecidos.

Asimismo, se expondrá de manera transparente la metodología transeccional y las herramientas de recolección de datos, garantizando que el tratamiento de la información suministrada se rija por los principios de confidencialidad y anonimato. Una vez comunicados estos aspectos, se procederá a la entrega y firma de los formatos de consentimiento informado, asegurando que la participación de los profesionales de la educación sea un acto voluntario, fundamentado y alineado con los protocolos de ética en la investigación.

Consideraciones éticas

El artículo se deriva del proyecto de investigación denominado Modelo de Gestión

de Trastornos y Alertas Tempranas en las Instituciones Educativas del Municipio de Montería a través de una plataforma tecnológica, aprobado por el Comité de Ética de investigación de la Corporación Universitaria Remington, donde se considera la pertinencia de la investigación y el cumplimiento de las normas científicas, técnicas y éticas, nacionales e internacionales que rigen este tipo de investigaciones. Acta Número 008 del 01 de diciembre de 2025.

RESULTADOS

FASE 1. Diagnóstico del nivel de gestión de trastornos y de alertas tempranas en las instituciones educativas oficiales de Montería, departamento de Córdoba, Colombia

El levantamiento de información en las instituciones educativas oficiales de Montería indica que la gestión de trastornos y alertas se realiza de manera descentralizada. Se identificó que cada establecimiento aplica criterios propios de registro, sin una estructura de datos unificada que permita la interoperabilidad entre sedes o con entes territoriales.

FASE 2. Definir las herramientas y los mecanismos de gestión

El análisis de la infraestructura técnica disponible reveló que las instituciones no disponen de una plataforma digital específica para el seguimiento de la convivencia escolar ni de los trastornos del neurodesarrollo. Las herramientas utilizadas se limitan a software de ofimática general y repositorios físicos, y carecen de módulos de alerta temprana o de procesamiento de datos en tiempo real.

FASE 3. Relación entre el uso de plataformas digitales y la gestión de trastornos y alertas tempranas en instituciones educativas oficiales de Montería, Departamento de Córdoba, Colombia

Se observó que el almacenamiento de evidencias (registros de casos) se realiza de forma fragmentada, lo que genera redundancia

de datos. Los formatos de los documentos no están estandarizados; sin embargo, se identificó que el dispositivo predominante para la captura de soportes (audio, video y fotografía) es el terminal móvil personal del docente.

FASE 4. Influencia del uso de plataformas digitales en la mejora de la gestión de trastornos y de alertas tempranas por parte de los docentes y directivos de las instituciones educativas oficiales de Montería, departamento de Córdoba, Colombia

El diagnóstico de acceso tecnológico muestra que la mayoría del personal docente y directivo posee dispositivos inteligentes (smartphones/tabletas) y conectividad a internet en sus hogares. A nivel institucional, se reporta una cobertura de red inalámbrica limitada en espacios físicos internos y una intermitencia persistente en las sedes rurales, lo que condiciona la latencia en el uso de plataformas en la nube.

FASE 5. Diseñar un modelo basado en una plataforma digital para mejorar la evaluación del desempeño docente y administrativo en las instituciones educativas oficiales de Montería, departamento de Córdoba, Colombia

Se diseñó el Sistema de Información de Alertas Tempranas y Trastornos (SIAT), un modelo proyectivo basado en una arquitectura centralizada para mejorar la gestión administrativa y pedagógica.

A continuación, se presenta una explicación funcional de cada uno de sus bloques presentes en la Figura 1, y cómo interactúan entre sí, siguiendo el flujo lógico de la información:

El Núcleo Central: Plataforma SIAT

SIAT (Sistema de Información de Alertas Tempranas y Trastornos): Es el “cerebro” del sistema. Es la base de datos centralizada y el motor lógico en los que se almacena, procesa y gestiona toda la información relacionada con los estudiantes, las alertas detectadas y el seguimiento de los casos.

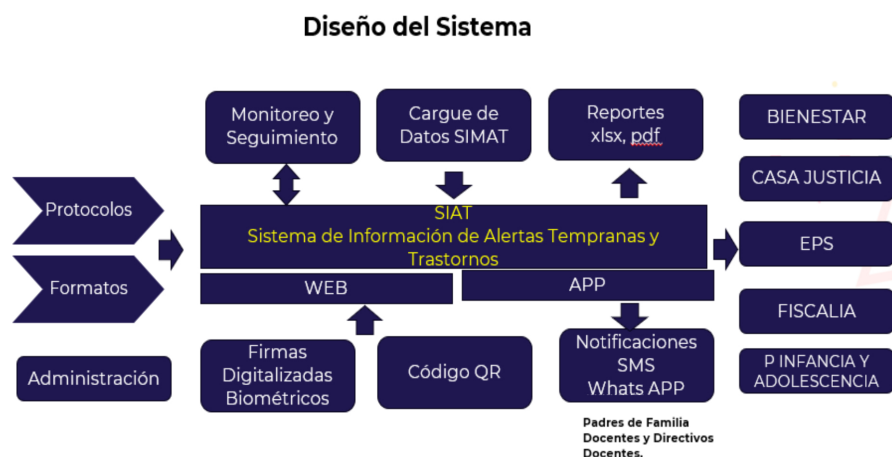


Figura 1. Diseño del Sistema.

Interfaces de Acceso (WEB y APP): Son las puertas de entrada para los usuarios

WEB: Una interfaz para tareas administrativas complejas, la visualización de tableros de control y la carga masiva de datos.

APP: Una aplicación móvil diseñada para la agilidad, que permite a docentes y directivos reportar alertas en tiempo real desde el aula o consultar información rápidamente desde sus celulares.

Entradas, Estandarización y Seguridad

Estos elementos definen cómo la información ingresa al sistema y garantizan su validez y seguridad.

Protocolos y Formatos: Representan las reglas del juego. El sistema no acepta información desordenada; obliga a los usuarios a seguir rutas de atención predefinidas (protocolos) y a introducir la información en plantillas estandarizadas (formatos), lo que asegura la calidad y la uniformidad de los datos.

Administración: Es el módulo de control para configurar el sistema, gestionar los roles y permisos de los usuarios (quién puede ver qué) y asegurar el mantenimiento técnico de la plataforma.

Seguridad y Validación de Identidad (Firmas Digitalizadas Biométricas y Código QR):

Firmas/Biométricos: Mecanismos de seguridad avanzados para validar que quien reporta o cierra un caso es quien dice ser, otorgando validez legal a las actuaciones dentro del sistema.

Código QR: probablemente utilizado para el acceso rápido a perfiles de estudiantes, el escaneo de documentos físicos para digitalizarlos o el inicio de sesión rápido en la APP.

Funcionalidades Clave de Procesamiento

Son las tareas principales que el sistema ejecuta con la información almacenada.

Cargue de datos SIMAT: Esta es una integración crítica. Conecta el SIAT con el SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula, utilizado en Colombia). Esto evita tener que digitar manualmente los datos de los estudiantes y permite importar automáticamente listas de cursos, nombres, edades y datos demográficos actualizados.

Monitoreo y Seguimiento: son la función principal de gestión. Permite ver el historial de un caso, qué acciones se han tomado, quién es el responsable actual y si los tiempos de respuesta se están cumpliendo.

Reportes (XLSX, PDF): El módulo de salida de datos analíticos. Permite generar estadísticas para la toma de decisiones y documentos oficiales en formato PDF o Excel para auditorías o reuniones de comité.

Comunicación y Alertas Inmediatas

El sistema no es pasivo; notifica activamente a los involucrados cuando ocurre un evento relevante.

Notificaciones (SMS, WhatsApp): canales de comunicación ágiles. Cuando se activa una alerta grave o se requiere una acción, el sistema envía mensajes automáticos a los teléfonos de los actores clave involucrados en el cuidado del menor: padres de familia, docentes y directivos.

Activación de Rutas Externas

Cuando una situación supera la capacidad de gestión interna del colegio, el SIAT facilita la conexión con las entidades del Estado responsables de la protección y de la salud. La flecha hacia la derecha indica que el sistema envía la información necesaria (remisión) a estas entidades:

Bienestar Familiar (ICBF): para casos de vulneración de derechos o negligencia.

Casa de Justicia y Fiscalía: para situaciones con implicaciones legales o delictivas.

EPS: Para la atención clínica de trastornos de salud mental o física.

Policía de Infancia y Adolescencia: para situaciones de riesgo inminente o para delitos que involucren a menores.

DISCUSIÓN

La investigación confirma que, aunque las instituciones educativas de la Comuna 3 de Montería cumplen con la normativa de gestión de la convivencia establecida en la Ley 1620 de 2013, la operatividad de dichos procesos carece de una arquitectura sistémica. Sandoval (3) subraya que la convivencia es fundamental para el éxito escolar. Los resultados de la Fase 1 demuestran que la ausencia de una gestión unificada fragmenta la capacidad de respuesta institucional, lo que convierte la convivencia en un proceso reactivo y no preventivo.

El diagnóstico de las Fases 2 y 3 evidencia un vacío crítico: la redundancia y la falta de

estandarización de los datos. Esta realidad contrasta con la necesidad de una buena gestión de los trastornos y de alertas tempranas. Si bien la literatura científica insiste en la detección precoz de trastornos como el TDAH, en la práctica local de Montería la falta de una plataforma tecnológica impide que estas alertas fluyan oportunamente entre el aula y los comités de convivencia. El modelo SIAT propuesto resuelve esta brecha al integrar protocolos estandarizados que convierten la observación docente en datos accionables.

Un hallazgo relevante en la Fase 4 es la alta disponibilidad de dispositivos personales (smartphones), en contraste con la limitada conectividad institucional. Esto sugiere que el éxito de una plataforma como SIAT no depende de la dotación de nuevo hardware, sino de la optimización de aplicaciones móviles que funcionen eficientemente con bajos requerimientos de banda ancha o con planes de datos personales, tal como lo indica el nivel de apropiación digital reportado por los docentes.

La integración con el SIMAT y la automatización de notificaciones (Fase 5) representan el aporte disruptivo de esta investigación frente a estrategias previas basadas únicamente en lo axiológico o en lo lúdico (5,8). Mientras que los estudios anteriores se centraron en “qué valores promover”, este estudio se centra en “cómo asegurar que la ruta se cumpla”. La capacidad de SIAT para activar rutas externas (ICBF, EPS, Policía) aborda directamente el factor de riesgo de suicidio escolar (4), en el que la velocidad de la respuesta es un predictor crítico para la preservación de la vida del estudiante.

CONCLUSIONES

Existe una clara necesidad de estandarizar y unificar los instrumentos y protocolos para la gestión de trastornos y de alertas tempranas. Actualmente, las instituciones gestionan estos procesos de forma individual y no de manera unificada, lo que genera una gestión ineficaz, redundancia de datos y falta de estandarización de los formatos de evidencia. La implementación de una plataforma tecnológica resolvería este problema al agilizar el almacenamiento, el monitoreo y el seguimiento de los casos.

La propuesta de un modelo de gestión de trastornos y alertas tempranas basado en una plataforma tecnológica es la solución más viable y oportuna para abordar esta problemática. La plataforma permitiría a los docentes y directivos escolares activar rutas de atención de manera ágil desde sus dispositivos móviles, manejar un historial de casos, generar informes y estadísticas de forma rápida y oportuna, y notificar a la comunidad educativa y a las entidades pertinentes (como Bienestar Familiar o las EPS) de manera automatizada.

A pesar de que los docentes y directivos tienen acceso a dispositivos móviles y un nivel de apropiación de la tecnología suficiente para manejar aplicaciones educativas, las instituciones educativas de Montería no cuentan con una plataforma tecnológica específica para la gestión de trastornos y alertas tempranas. Aunque asumen el proceso de gestión, no lo llevan a cabo de manera unificada y tecnológica, lo que limita su efectividad. Además, la falta de cobertura de internet en algunas zonas rurales constituye un desafío que debe considerarse en la implementación de la plataforma.

El modelo de gestión propuesto está sólidamente respaldado por investigaciones previas que destacan la importancia de gestionar alertas tempranas ante problemas como el TDAH, el acoso escolar (bullying) y los riesgos de suicidio. Los estudios citados demuestran que una intervención temprana es crucial para la recuperación funcional de los estudiantes y la prevención de situaciones de riesgo, y que la familia y la escuela son factores determinantes en estos procesos. La propuesta de una plataforma tecnológica se alinea con la necesidad de gestionar alertas tempranas de manera organizada y eficiente.

La implementación de este modelo de gestión no solo mejorará la atención a los trastornos y las alertas tempranas, sino que también tendrá un impacto positivo en la convivencia escolar. El texto menciona que la convivencia se ve afectada por las diferencias entre los estudiantes y que una gestión efectiva de estas situaciones, como se ha demostrado en otras instituciones del municipio mediante estrategias como el juego, el desarrollo de valores y la lúdica,

contribuye a crear un ambiente escolar más sano y productivo. La plataforma tecnológica facilitará la implementación de estas estrategias al proporcionar información relevante y oportuna sobre los casos.

REFERENCIAS

1. Hurtado J. El proyecto de investigación: comprensión holística de la metodología y la investigación. 7ª edición. Caracas: Ediciones Quirón; 2012.
2. Alfaro AC, Peralta GM, Hurtado JL, Contreras YC. La convivencia y la mediación de conflictos como estrategias pedagógicas en la vida escolar. *Rev Panorama Económico*. 2014;(22):169-190.
3. Sandoval M. Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. Última década. 2014;22(41):153-178.
4. Carrero KJ, Mendoza Castro YS, Serrano Contreras FF. Suicidio escolar, una disertación sobre los mecanismos de alerta temprana para la población estudiantil [tesis doctoral]. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO; 2022.
5. Sánchez-Raya MA, Martínez-Gual E, Elvira JAM, Salas BL, Cívico FA. La atención temprana en los trastornos del espectro autista (TEA). *Psicol Educ*. 2015;21(1):55-63.
6. Duarte JD. Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia. *Rev Iberoam Educ*. 2005;37:135-154.
7. Lambertino M, Garcés M, Malluk A. Educomunicación como mediación en el diseño de una estrategia de afrontamiento prosocial para la sana convivencia en instituciones educativas de la ciudad de Montería. 2001:57-65.
8. Pérez M, Rangel F, Hernández E. Cómo incide una propuesta de desarrollo humano en el manejo de la convivencia escolar, en estudiantes de los grados seis (6°) y siete (7°) de la Institución Educativa General Santander de la ciudad de Montería (Córdoba). 2016. Disponible en: <https://repository.libertadores.edu.co>
9. Duarte HV, Zúñiga LM. Perfil axiológico del estudiante para ser utilizado como estrategia en la convivencia escolar en las Instituciones de Educación del Municipio Montería, Departamento de Córdoba, Colombia [tesis doctoral]. Panamá: Universidad UMECIT; 2017.
10. Díaz S, Gómez M. El juego como estrategia de convivencia escolar: una propuesta lúdica para niños de segundo grado del Liceo La Pradera-Montería. 2018. Disponible en: <https://repository.libertadores.edu.co>

11. Almanza E, Arrieta NR. Evaluación del proyecto lúdico cultivando valores humanos como estrategia pedagógica para afrontar el acoso escolar (bullying) en la institución educativa Juan XIII sede El Vidrial de la ciudad de Montería, Córdoba. 2016. Disponible en: <https://cismk.edu.co/Repositorio/TFM>
12. Kerlinger FN, Lee HB. Investigación del comportamiento. 4ª edición. En: Mora I, Pineda LE, traductores. México: McGraw-Hill; 2002.
13. Hurtado J. El proyecto de investigación: comprensión holística de la metodología y la investigación. Caracas: Quiron-Sypal; 2008.